Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 idem id.
Ultramar en oro. .. 18 idem sem.
Id. un año, en oro 25 idem.
Extranjero. . . . 7'50 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración=Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. linea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.681

JUEVES 3 DE ENERO DE 1889.

EL BANQUETE REFORMISTA
EN
SAN SEBASTIAN.

Nuestro querido amigo cuanto ilustre Jefe el excelentísimo señor D. Francisco Romero Robledo, ha sido obsequiado por los reformistas de la capital de Guipúzcoa con un banquete cuya significación é importancia no desconocen ni los enemigos sistemáticos de nuestro partido.

El entusiasmo con que la bandera que tremola el ilustre repúblico ha sido recibida, no tiene límites, siendo el partido que acaudilla el primero que en las provincias vascongadas se ha presentado aisladamente de las demás agrupaciones con organización propia, apoyado por elementos valiosos cuya propaganda está dando los resultados que en todas partes producen los principios de libertad, monarquía y protección á la producción nacional tan valientemente proclamados por nuestro ilustre amigo.

El desarrollo que nuestras fuerzas adquieren en aquel hermoso pais y la importancia que adquieren allí nuestras ideas, se manifiestan evidentemente en el banquete celebrado de cuyos patrióticos brindis dá cuenta telegráficamente el Corresponsal de nuestro colega *El Mediodía* en los partes que á continuación trasladamos á estas columnas, sin perjuicio de publicar íntegro el discurso del señor Romero Robledo tan pronto como lo recibamos. Léanlo nuestros lectores y se convencerán, los que todavía no lo estén, de la razón con que el pais cifra sus casi perdidas esperanzas en el partido reformista.

Preliminares.

San Sebastian 30 (8, 17 noche.)

El aspecto que ofrece el salón de fiestas del Gran Casino es magnífico.

Ocupados los palcos por damas bellísimas y elegantemente ataviadas, profusión de luces, concurrencia distinguidísima y 110 comensales vestidos de frac unos y de levita otros.

Prestan al acto un carácter especialísimo y que le avalora la presencia de varias comisiones obreras de la provincia, que acuden á rendir los testimonios de su reconocimiento y admiración al apóstol del proteccionismo al insigne amparador de la producción nacional, señor Romero Robledo.

Aparte de la mesa presidencial hay dos filas de mesas colocadas en forma de herradura, para los invitados, y otra para los periodistas y los taquígrafos.

En el centro se han colocado preciosos ramos de flores, y todo el salón está adornado con follaje y con banderas nacionales.

En el escenario ameniza el acto con las más escogidas piezas de su selecto repertorio un sexteto.

Reina gran animación y entusiasmo. —*Oyarzabal.*

La prensa.

San Sebastian 30 (8, 30 n.)

Asisten al banquete representantes de periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Regencia*, *El Diario Español*, *La Epoca*, *El Guipuzcoano*, *El Diario de Barcelona*, *El Noticiero Universal*, *La Correspondencia de Valencia*, *La Voz de Guipúzcoa*, *El Porvenir Vascongado*, *La Región Vasca*, *La Derecha* y el Director de *El Mediodía*, señor D. Eusebio de Iñiguez.—*Oyarzabal.*

Principio del banquete.

San Sebastián 30 (9, 35 n.)

Entra en el salón el señor Romero, que es cariñosa y entusiastamente saludado.

Ocupa dicho señor la presidencia. Se sientan á su derecha los señores Aguirre, Miramón, Machinbarrena, Ulloa, Bermejillo, Murga y el distinguido escritor y director de *El Mediodía*, señor Iñiguez; á su izquierda están los señores Laffite, Peña, Borreguero, Eulate, Ruiz y Gonzalez.

Comienza la comida, espléndidamente servida por el *restaurant* del Gran Casino.

Se espera con ansiedad la hora de los brindis.—*Oyarzabal.*

Los brindis.

San Sebastian 40 (10, 3 n.)

Van á comenzar los brindis. Los telegrafiaré por separado los más salientes.—*Oyarzabal.*

El Sr. Miramón.

San Sebastián 30 (10,13 n.)

Inicia los brindis, con uno elocuentísimo el presidente del Comité provincial reformista, Sr. Aguirre Miramón.

Saluda á las señoras, al partido y á la prensa.

Pone de relieve la importancia del acto, que se realiza y termina brindando por el Sr. Romero Robledo, defensor de la agricultura y de la industria nacional; por el pronto advenimiento al poder del partido reformista, no para satisfacer ambiciones personales, sino para que cumpla en él cuanto tiene prometido á la pátria y á la provincia.

El orador es muy aplaudido.—*Oyarzabal.*

Sres. Laffitte y Soroa

San Sebastián 30 (10,40 noche.)

El Sr. Laffitte. vice-presidente del Comité provincial, envia un saludo á la Reina Regente y á su augusto hijo, cuyo reinado inicia—dice—con un período de prosperidad para el país.

Brinda luego por el partido reformista y por su ilustre jefe.

Brinda á seguida en preciosos versos el señor Soroa, por los fueros, por el reformismo y por el Sr. Romero Robledo, haciendo gala de su brillante imaginación.—*Oyarzabal.*

El Sr. Arispe

San Sebastián 30 (10,60 noche.)

Pronuncia el Sr. Arispe un discurso brillantísimo, revelándose como orador de grandes esperanzas.

En hermosos párrafos analiza el programa del partido reformista, en el que todas las aspiraciones del pueblo se sintetizan, y cuyas principios satisfacen todas las públicas necesidades.

Estudia el problema económico, y afirma que es preciso protejer los interesas nacionales contra la competencia de los mercados extranjeros.

Ocúpase muy elocuentemente de la cuestión política, y dice que la lucha iniciada por los reformistas contra la política antigua, necesita buscar fuerzas en la unión, acudiendo á la fuerza de las ideas y huyendo de la sombra.

Contestando á los cargos que al partido reformista se dirigen, protesta contra ellos, y añade que los reformistas no son una perturbación, sino un fuerza moral.

Brinda por el Sr. Romero Robledo, diciendo que éste dá solución al problema vascongado, que no ha podido llevarse hasta ahora á feliz término, quizás por vicios de la política vascongada.

Afirma que los reformistas combaten el caciquismo, porque es la muerte de las provincias y el descrédito de la administración publica, en nombre de la moral y de la política honrada.

Termina el Sr. Arispe su notable ovasión declarando que está incondicionalmente en el partido reformista y al lado del Sr. Romero Robledo, por creer que así sirve á los intereses de la pátria.

El Sr. Arispe es muy aplaudido y calurosamente felicitado.—*Oyarzabal.*

El Sr. Iñiguez.

San Sebastián 30 (11 noche.)

A continuación del señor Arispe, habla el señor Iñiguez.

Al levantarse de su asiento el distinguido director de *El Mediodía*, reina en el salón profundo silencio, ansiando todos oir la palabra correcta y elegante del que correcta y elegantemente también á diario defiende la política del partido desde las columnas de su periódico.

Empieza el Sr. Iñiguez dirigiendo un cortés saludo á las damas que honran el acto y con su belleza le hermosean, y muy especialmente por la virtusa y discreta señora de Romero Robledo.

Aplaude el celo y la inteligencia demostradas por el partido reformista guipuzcoano en sus trabajos de propaganda y organización, haciendo del reformismo el único partido en Guipúzcoa con vida propia é independiente.

Hace protestas de adhesión incondicional al Sr. Romero Robledo, en quien vé al hombre público desinteresado é inteligentísimo que solo busca el bien de la pátria, su prosperidad y su grandeza.

Termina el Sr. Iñiguez su elocuente discurso, brindando por S. M. la Reina Regente, encarnación de la honra y las aspiraciones nacionales, por el Sr. Romero Robledo, el más firme y leal defensor del trono y del pueblo, por los comités reformistas y por San Sebastián.

Grandes aplausos siguen á las últimas inspiradas frases del Sr. Iñiguez que se muestra tan buen orador como notable periodista.—*Oyarzabal.*

Más Brindis.

San Sebastián 30 (11, 15 n.)

Después del Sr. Iñiguez, brindan:

El Sr. Ruiz con frase limpia y correctísima, quien afirma que el reformismo es una necesidad hoy en la provincia de Guipúzcoa, porque aspira á descentralizar la administración municipal y provincial.

El ilustrado periodista Sr. Peña Borreguero, en representación de *El Guipuzcoano*.

El Sr. Krocker Loring, quien sostiene que el partido reformista viene á facilitar á la corona el ejercicio de la regia prerrogativa.

La conversión del Sr. Cerdán.

(San Sebastián 30 (11,38 n.)

El Sr. Cerdán que había venido siendo uno de los jefes del partido carlista y de las personas más caracterizadas y de mayor arraigo en la provincia, levántase á hacer uso de la palabra en medio de la espectación general.

Pronuncia el Sr. Cerdán un discurso muy sentido y con razonadora elocuencia, abjura de sus pasados errores, y se viene al campo de la monarquía constitucional, y dentro ya de él, al lado del Sr. Romero Robledo, por creer que sólo él puede ser y es la garantía de los intereses públicos, y especialmente de los intereses vascongados.

El discurso del Sr. Cerdán, que habla y piensa muy bien, ha sido muy aplaudido, produciendo gran sensación. —*Oyarzabal.*

Discurso del señor Romero Robledo.

San Sebastián 30 (12,10 n.)

Motabilísimo el discurso del Sr. Romero Robledo.

Al levantarse el eminente orador es saludado con una triple salva de prolongados y frenéticos aplausos.

Empieza felicitando al pueblo vascongado porque se levanta para demostrar que al amparo del derecho y de las instituciones hay satisfacción para todos los intereses (bien, bien).

Examina con noble sinceridad su situación personal y política.

Dice que una de las mayores amarguras de su larga vida política fué la muerte de Alfonso XII.

Defiende los movimientos de conciencia de los hombres públicos y censura que estos sean motejados muchas veces antes de que puedan ser conocidos sus propósitos.

Despues de llegar á las alturas empujado por la fortuna, descendí en busca del interés de los necesitados de defensores para conquistar la mayor gloria en aquella parte en que los viejos me negaron su existencia (muy bien).

No persigo ningun bien personal. Me sostienen las pruebas de afecto que recibo.

En política general dirijo un partido con soluciones para todos los problemas de gobierno, anticipando mis juicios.

No quiero ser fariseo en el templo de las leyes.

Levanté la bandera de protección al trabajo nacional sin reservas ni dudas, cerrándome las puertas del poder. (¡Bravo, bravo!)

Hablando de la cuestión militar, dice: «Frente á la cuestión militar he sostenido y sostendré el principio de Justicia, y nada de privilegios que sirven sólo para sembrar daños y abrir heridas.»

Trata con gran elocuencia y alteza de miras la cuestión vascongada, cuyo país—dice—ama entrañablemente por tener en él tantas amistades y tantas afecciones.

Hace honor al partido conservador. en cuyas filas—dice—militó, considerándose honrado. En él tuvo que resistir, contra los demás partidos que les achacaban el sembrar la semilla de la guerra si no concluían con todos los privilegios, con todas las excepciones de estas provincias, y ante estas censuras tuvo el partido conservador que asentir á la destrucción del régimen foral.

Recuerda que aquel gobierno aplicó la ley de la victoria con tanta veneración, que fué acusado de dejar raiz en

a tierra (es verdad, es verdad; muy bien.)

Es necesario que este país entre en la política general que determina los impuestos, y las quintas, y todo lo necesario para defenderse. (aplausos.)

Estudia la organización de los partidos políticos en las Provincias Vascongadas y las necesidades de éstas.

La vida de estas provincias—decetenía que modificarse, porque lo que fué ya no podia ser; pertenecian las provincias á otro orden de ideas, que forzosamente habían de tener otros moldes en que modelar su vida moderna. (aprobación).

Combate la política de aventuras y esa especie de unión liberal vascongada puesta vergonzosamente al servicio de los republicanos.

Añade que la política ha cambiado, y que hoy no puede haber política incolora como la que se pretende hacer, siendo ministeriales de todos los gobiernos. (aplausos).

Dice que esto es política suicida, y que desde que existe en Guipúzcoa el partido reformista es desde cuando se empieza á enaltecer el principio monárquico, pues antes no había más que el monopolio de la influencia. (aplausos).

Quiere que el partido reformista sea amparo para los desengañados de los demás partidos que combatan aquel principio y blasonen de acendrados monárquicos y dinásticos.

En períodos elocuentísimos desarrolla el programa de la política reformista en su relación con los fueros vascongados.

Dice que dos fracciones políticas lucharon ensangrentando la patria, y que vencido el carlista los vascongados hubieron de sufrir la ley del vencedor, despojándose de sus fueros.

Dice que procurará, si no la completa restitución de lo perdido, el establecimiento de una verdadera administración, y que, á pesar de la guerra que se le hace diciéndose que no cumple sus ofertas, dice que debe confiarse más en el que promete que en el que no dice nada, y que es el primer político que hace promesas en asuntos vascongados.

Somos la avanzada del partido liberal no una perturbación.

Comprendiendo las necesidades de este pais, queremos defender los derechos del pueblo vasco.

Ya no será posible que los poderes puedan tener indemnización, aun cuando sean carlistas.

Ya no mandarán los liberales indeterminados; pero estaré con quien ofrezca la reparación posible, teniendo presente la tradición.

Ofrecemos descentralización con responsabilidad de los poderes que ejerzan el mando.

Combate la política de unión liberal que parece la ley de razas.

Sólo defenderé el bien del pais, el amparo de todos los derechos, el triunfo de la Justicia y de la libertad.

Respetaremos la religión y las creencias, acabando con las perturbaciones.

Termina afirmando que no levanta bandera contra nadie; pero invita á que le sigan los que quieran el bien del pais vascongado dentro de la monarquía; estos serán mis amigos, y sólo combatiré á los que pretendan ir contra estos ideales.

Aplausos estrepitosos siguen al discurso elocuentísimo del Sr. Romero Robledo, cuyas afirmaciones y cuyos pensamientos han producido sensación inmensa y agradabilísima.

Terminado el banquete, nuestro ilustre jefe conversó con sus amigos, retirándose despues á su hotel acompañado de gran número de ellos.

El ramo central fué enviado á la señora de Romero Robledo.—*Oyarzabal.*

Solo hemos de añadir como comentarios á cuanto antecede, que LA LUCHA en nombre propio y el de sus amigos, se asocia cordialmente á los festejos de que ha sido objeto en San Sebastian su idolatrado Jefe á quien en su personalidad saluda, saludando á los reformistas todos de la provincia de Guipuzcoa á quienes ofrece la sinceridad de sus respetos y profundas simpatías.

DESDE PARIS.

31 Diciembre de 1888.

La situación.—Continúa reinando la perplegidad, por no decir el desconcierto, en el campo situacionista, con motivo de las grandes dificultades que surgen á cada paso al intentar fijarse en un nombre cualquiera entre los varios que á la hora presente han sido propuestos para ocupar la plaza de candidato anti-boulangista en las próximas elecciones de este departamento.

No nos extraña lo que sucede; esto no hace más que corroborar lo que venimos anunciando á partir del dia en que se produjo la vacante. Tal situación, sin embargo, no puede prolongarse ya mucho, si se tiene en cuenta que el Gobierno tiene ya fijada la fecha en que resueltamente deben tener lugar dichas elecciones. La época señalada, es el 27 del próximo Enero, lo cual significa que el gabinete no quiere aplazar ni un solo dia la convocatoria de los electores parisienses á fin de probar al general Boulanger y á sus amigos que se halla perfectamente preparado para librar batalla con grandes probabilidades de obtener la victoria.

Y ya que del Gobierno hablamos digamos en nuestro deber de cronistas que anteayer Mr. Floquet obtuvo en la Cámara un ruidoso y merecido triunfo. Tratábase de una parte del presupuesto traida de nuevo á la Cámara para hacerse cargo de algunas modificaciones propuestas por el Senado. Y como la cosa estaba indudablemente urdida de antemano entre los individuos de la Derecha monárquica, sucedió que só pretexto de tratar de lo concerniente al presupuesto á uno de los diputados de aquella fracción le dió por interpelar enérgicamente al Gobierno reprochando á todos los ministerios de la república los despilfarros (sic) á que han venido en su concepto entregándose, particularmente en lo que atañe al problema de la enseñanza. El orador de la Derecha —presentó en este punto un verdadero requisitorio contra las instituciones, y fijándose de una manera especial en la obra de laicisación de la enseñanza oficial que han venido cumpliendo con perseverancia todos los gabinetes republicanos sin excepción, tuvo la mala idea de encararse con Mr. Floquet, á quien acusó lisa y llanamente de perturbador de las conciencias y de propagador del ateismo en las escuelas.

No es hombre Mr. Floquet que se deje provocar impunemente en la tribuna y fuera de ella. Así resulta que su discurso contestando al impertinente y pretencioso requisitorio de Mr. Bouvattier (diputado muy conocido en su casa) fué la más tremenda de las catilinarias contra los gobiernos anteriores á la república por el descuido completo en que siempre tuvieron los asuntos de enseñanza, y al propio tiempo una apologia elocuentísima de la grandiosa obra llevada á cabo por el partido republicano precisamente en aquello que más escuece á los individuos de la Derecha, es decir, en materia de la laicisación de la enseñanza oficial en todas las *comunes* de Francia. La elocuencia persuasiva, franca y leal que forma el secreto de los triunfos parlamentarios del presidente del Consejo de ministros, pesó con peso abrumador sobre los egoistas argumentos de escuela de que se habia servido el orador monárquico para condenar la obra llevada á cabo por los hombres de la república, y valió á Mr. Floquet—como indicábamos más arriba—uno de esos éxitos expontáneos y calurosos que forman época en los anales tribunicios de un pueblo.

La Cámara se entusiasmó con el discurso del presidente del gabinete, y por gran mayoría de votos ordenó que se hiciera una tirada especial, á fin de que la oración parlamentaria de Mr. Floquet fuese integramente conocida por todos los republicanos y no republicanos del uno al otro extremo de Francia.

Terrible accidente.—El ministerio de la guerra (telegrafian de Roma en fecha de ayer) comunica á la agencia Stefani la noticia siguiente:

«Estando ayer varios soldados preparando unas granadas en un fuerte próximo á Messina, una de ellas explotó. El capitan Demanzoni, su esposa—que se encontraba en aquel momento á su lado—y veinte soldados de la guarnición han perecido, quedando completamente sepultados en los escombros.»

Posteriormente, como complemento á la noticia anterior, se ha recibido un nuevo telégrama de Roma, que dice:

Las cifras oficiales de las victimas de la explosión de Messina se elevan á 23 muertos y 2 heridos.—Preparanse en Messina solemnes exequias en hónor á todos estos desgraciados.—El fuerte donde la explosión ha tenido lugar, está situado á unos 16 kilómetros de la ciudad, sobre una montaña.—La hijita del capitan Demanzoni salió ilesa del accidente, gracias á que su madre, momentos antes, habia encargado á un soldado del fuerte que la paseara por los alredores.—*S.*

EN CANTALLOPS.

Tenemos noticias de Cantallops que entristecen el ánimo; allí se cometen todo género de atrocidades contra las personas y bienes de cuantos no forman en la hueste del cacique; allí no hay seguridad y se canta el trágala á toda hora llevando á las familias el espanto y la ruina de manera que, si el señor Gobernador no pone mano y los Tribunales no toman por su cuenta la corrección de tanta barbarie, será preciso que las familias emigren y digamos que Cantallops no pertenece á una nación civilizada.

No queremos hablar por cuenta propia; *La Evolución* de Figueras nos dá á conocer unos párrafos de un artículo publicado por un periódico fusionista de esta ciudad, y en ellos se dice algo de lo mucho que tiene asombrados á los vecinos de la comarca del Alto Ampurdán. Hélos aquí, porque merecen conocerse las palabras del amigo del Gobierno:

«Alli han ardido á mano airada las gavillas de uno de los propietarios que no están al lado del alcalde; á otro le han cortado á flor de tierra las cepas americanas ya ingertadas de toda una viña que representaban grandes esfuerzos y eran una esperanza para su dueño; á otro le han hecho la misma operación y le han cintado los alcornoques de un bosque, retardado, sinó aniquilando, su producción por muchos años y hasta hay propietario infeliz que ha pedido resistir á más del sobresalto de varios anónimos amenazantes, el producido por un paquete de dinamita compuesto de una docena de cartuchos, colocado á su puerta y que por milagro de la Providencia no estalló y los destrozos causados en una hermosa viña recién plantada é ingertada que ha visto desaparecer en una noche, y dos magnificos olivares que han también amanecido cintados por alevosa mano.»

Nosotros hemos de añadir, que uno de los honrados vecinos que más sufren y cuyas propiedades están casi todas taladas, es D. Juan Llauró, Estanquero de aquel desgraciado pueblo contra el cual, no contentos los caciques con haber atentado á su propiedad casi del todo talada, parece quieren arrancarle el Estanco por medio de la calumnia, con el laudable propósito de que tenga que emigrar con su familia pobre del todo y sumido en la miseria, por cuya razón llamamos la atención del señor Representante de la Tabacalera para que no secunde sin saberlo, los propósitos de los malvados y de las Autoridades todas para que pongan remedio á un vandalismo tan bárbaro é impropio de paises en donde existen leyes que amparan á los ciudadanos.

Escrito lo que antecede, leemos en el último número de *La Evolución*, el siguiente suelto:

«En la mañana del miércoles último ingresó en la cárcel de este partido el vecino de Cantallóps Joaquin Capell, sobre quien parece que recaen sospechas de haber sido autor de la *última* cinta de olivos verificada en el *último* de los olivares que quedaban en la propiedad de Juan Llauró, estanquero de aquel pueblo.

No dudamos un momento de que se descubrirán si los hay de este y de los otros muchos atropellados contra la propiedad que en aquel ya desdichado pueblo vienen repitiéndose con harta frecuencia. De continuar esta situación, se haria imposible alli la vida á las personas honradas, que se verian precisadas á abandonar el pueblo y sus propiedades, y no es cosa esta para ser mirada con indiferencia por los encargados de administrar justicia, que seguramente redoblarán su actividad hasta conseguir el fin que persiguen.»

Hacemos nuestros los deseos de colega; hay que hacer lo posible contra esos vándalos y devolver la tranquilidad á aquel vecindario.

Noticias locales y generales.

Mañana, á las nueve de la misma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué siempre nuestro constante amigo Don Juan Barrasetas y Ciurana. Despues de los oficios se celebrará la misa de perdón.

—Telegrafían de Constantinopla, que Sara Bernat fué recibida ayer con un entusiasmo inaudito.

El sultán manifestó deseos de presenciar en su palacio una representación de la gran artista. Pero habiendo pedido ésta 2.000 libras turcas, ó sean 23.000 pesetas, el detalle enfrió las buenas disposiciones del sultán, que se privó de este placer en atención al estado de su hacienda.

—Ayer amaneció el dia verdaderamente primaveral; cielo límpido, sol sin obstáculos admosféricos, temperatura templada y convidando al goce y al esparcimiento del campo, por cuyo motivo no fueron pocos los vecinos que abandonando las fangosas calles de Gerona, se lanzaron al campo á gozar de las delicias del tiempo despues de tantos dias lluviosos y desapacibles.

¿Durará mucho tanta bondad?

—Las noticias que se reciben de Inglaterra respecto de los mercados de los cereales, anuncian mucha calma en las transacciones y tendencia á la baja.

En los Estados-Unidos se nota tambien algun decenso en los precios y notable disminución en las esportaciones.

Los telégramas recibidos de los departamentos franceses dicen que el estado de los campos es muy satisfactorio, y que se advierte tendencia á la baja en los trigos indígenas.

—Dicen de Málaga que se ha llevado á cabo en aquella ciudad con el éxito más satisfactorio, la prueba de los velocípedos á la vela.

En el camino de Velez-Málaga han marchado dos de ellos aprovechando el viento favorable, sin tener que usar los pedales.

—De dos sensibles pérdidas hemos de dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Es la una la del fallecimiento de nuestro jóven y queridísimo amigo cuanto entusiasta correlijionario Don Joaquin Terradellas, jóven simpático, de posición independiente á quien nos

unían, desde poco tiempo hacía, lazos que difícilmente hubiéramos podido romper ha no haber venido la muerte con su inexorable guadaña à cortar su flor una existencia robusta y una juventud envidiable.

Afiliado nuestro malogrado amigo al partido reformista, pronto dió pruebas de su entusiasmo ardiente unido á una modestía poco comun, y aun parece verlo con la satisfaccción con que nos acompañó á Port-bou y Barcelona cuando el viaje del Jefe del partido.

Su muerte ha venido ha dejar un gran vacío en nuestras filas, profunda impresión en sus muchos amigos y un dolor profundísimo en el corazón de su familia que no sabe darse cuenta de lo que ocurre, toda vez que la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, ha sido tan corta como terrible.

Murió antes de ayer à las nueve de la mañana rodeado de sus deudos y amigos. Descanse en paz nuestro malogrado correligionario.

La otra pérdida la ha sufrido nuestro buen amigo D. Joaquin Nolla y Aliu, hoy residente en Ripoll, en la persona de su virtuosa tía D.ª Antonia que, más que tía, era para nuestro amigo una verdadera madre.

Escusamos decir al señor Nolla el sentimiento que nos ha producido la fatal noticia, y lo sinceramente que tomamos parte en su dolor y en el de su familia.

—Es curioso lo que sigue:

Al retirarse á su casa (en la noche del dia de Inocentes), en Sevilla, el actor don Julian Romea, halló en el portal de la fonda de Europa, en donde se hospeda, un pequeño lío de ropas puesto en un rincón. Iba á darle con el baston para conocer lo que fuera, cuando le sorprendió oir unos débiles lamentos que parecian ser de una desfallecida criatura.

A seguida llamó fuerte á la puerta y pensando, como era natural, en un recien nacido abandonado y en una madre desnaturalizada y casi infanticida, cogió compansiva el lío y todo presuroso marchó á su cuarto, dudando si prohijar á aquella criatura que la Providencia le habia deparado ó entregarla á las autoridades.

En estos pensamientos embebido llegó á su habitación, posó sobre la cama el lio, del que seguian partiendo débiles lamentos, y deshaciéndolo con cuidado sumo, vió efectivamente que en él habia cinco gatitos y una tarjeta que decia: «¡Felices Pascuas, Julián¡»

—Se nos dice que por cuestión de *monises*, estuvo á punto de recibir un buen aguinaldo de año nuevo el cacique más antipàtico de esta ciudad, el cual tuvo á bien retirarse á una habitación muy escusada de una casa y dejar que varios de los que presenciaban la escena, consiguieran se retirára el acreedor enfurecido.

«Hasta otra, dirá para su capote el cacique *barrigueta*, que de estas son varias las recibidas y me voy acostumbrando.» La verdad es que la estrella de tal individuo se vá eclipsando, y acabará por derrumbarse en el abismo del universal desprecio, cumpliéndose el refrán aquel que dice con mucha razón, «quien mal anda mal acaba.»

—*Faust* fué la ópera que antes de anoche se puso en escena en nuestro Teatro con una más que regular concurrencia. ¡Qué interpretación, santo cielo! El bajo Sr. Remertínez, enfermo; el barítono suprimiendo su romanza, y eso que el papel era bien corto; la tiple haciendo esfuerzos de flaqueza; la *vecina* vestida fuera de época; el tenor regular; la contralto llenando un hueco; los coros bien si no hubieran estado en los cerros de Úbeda: la orquesta á empellones y su Director luchando à brazo partido con los obstáculos y las bailarinas de rango francés, más derrengadas que silla sin asiento y sin saber á que lado quedarse.

Total; falta de ensayos y precipitación lamentable en poner obras, lo cual sentimos vivamente.

—Ayer tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué nuestro amigo y correligionario D. Joaquin Terradelias, componiendo el duelo un inmenso número de vecinos pertenecientes á todas las clases y partidos políticos, que han querido demostrar el grande aprecio en que tenían al malogrado jóven.

Aunque por causas superiores á esta Redacción no pudimos asistir al acto, estuvimos dignamente representados como lo estuvo el Comité local del partido reformista.

Dada la dificultad que para su cobro presentan las libranzas especiales de suscrición á periódicos, nos es imposible admitir las que desde primero de este año se nos remitan.

Lo advertimos á los señores suscritores para evitarles y evitarnos perjuicios.

Distracciones.

Recuerdos del estío.

—¿Dónde ha pasado V. este año la temporada de calor?

—En X, que es un pueblo delicioso.

—¿Y es sano aquello?

—¡Tan sano que para inaugurar el nuevo cementerio se han visto obligados á asesinar á un habitante de la localidad!

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Antero.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Siervas de S. José.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

—MERCADOS.—

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'.25 —Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 23'00.—Centeno, 16'00.—Cebada, 16'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnicera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'00.—Tocino, 2'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 pesetas.

BAÑOLAS.—Trigo, hectólitro, 15'00.—Centeno, 12'00.—Cebada, 7'00.—Avena, 6'50.—Maiz 9'00.—Habas, 10'25.—Habones, 11'50.—Altramuces, 8'00.—Arvejas, 12'00.—Fayol, 11'00.—Esparcet, 7'50.—Habichuelas, 21'00.—Garbanzos, 20'00.—Huevos (docena) 1'00.

TELÉGRAMAS

Madrid 1.°—Telegrafian de Santander manifestando que en aquella provincia está nevando copiosamente, y que algunos trenes se han visto obligados á interrumpir su circulación por las vias férreas. Algunas máquinas exploladoras recorren la linea.

Entre las estaciones de Malaporqueda y Reinosa hay un tren incomunicado.

La *Gaceta* publica una Real órden convocando á oposiciones el 30 de Abril próximo para cubrir 16 plazas en la escuela naval del departamento de Ferrol, con arreglo al programa que se acompaña.

En la velada celebrada anoche en el Círculo Progresista en honor del Ruiz Zorrilla, hablaron los señores Lahóz, Saavedra, Francos y otros muchos oradores, encomiando al señor Ruiz Zorrilla.

La orquesta que ejecutó algunas piezas durante la velada, dió despues una serenata frente á la redacción de *El Pais*.

El Resúmen declarará esta noche que ha cambiado de empresa, corriendo la dirección á cargo del actual director señor Figueroa. Dirá que es independiente y ageno á la política del general Lopez Dominguez.

El ministro de Hacienda conferencia con la comisión sobre el proyecto de ley del timbre para convenir las modificaciones que eviten los rigores de la fiscalización que contiene el proyecto que se discutirá despues del de las reformas militares.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

COLECCION LEGISLATIVA

DE

LA LUCHA.

TOMO IV.

GERONA:
Imp. de LA LUCHA, Plaza de S. Francisco, 6.
1889.

Los derechos concedidos por las leyes son renunciables, á no ser esta renuncia contra el interés ó el órden público, ó en perjuicio de tercero.

Art. 5.° Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario.

Art. 6.° El tribunal que rehuse fallar á pretexto de silencio, y obscuridad ó insuficiencia de las leyes, incurrirá en responsabilidad.

Cuando no haya ley exactamente aplicable al punto controvertido, se aplicará la costumbre del lugar y, en su defecto, los principios generales del derecho.

Art 7.° Si en las leyes se habla de meses, dias ó noches, se entenderá que los meses son de treinta días, los días de veinticuatro horas y las noches desde que se pone hasta que sale el sol.

Si los meses se determinan por sus nombres, se computarán por los dias que respectivamente tengan.

Art. 8.° Las leyes Penales, las de Policía y las de Seguridad pública obligan á todos los que habiten el territorio español.

Art. 9.° Las leyes relativas á los derechos

CÓDIGO CIVIL.

TÍTULO PRELIMINAR

DE LAS LEYES, DE SUS EFECTOS Y DE LAS REGLAS GENERALES PARA SU APLICACIÓN.

Artículo 1.° Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la *Gaceta* oficial.

Art. 2.° La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.° Las leyes no tendràn efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario.

Art. 4.° Son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley, salvo los casos en que la misma ley ordenare su validez.

Índice

DEL TOMO III DEL FOLLETIN LEGISLATIVO.